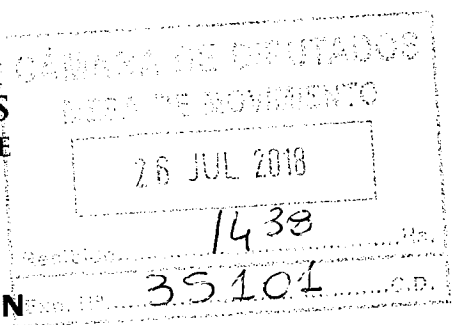




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe**

**RESUELVE**

**Artículo 1:** Conmemorar el Aniversario de la Fundación del Partido Fe, Orden Nacional, y homenajear a quien fuera su fundador y primer presidente Gerónimo "Momo" Venegas.-

**Artículo 2:** Disponer la colocación de una placa distintiva en el hall de este cuerpo, en recordatorio a la figura de Venegas.-

**Artículo 3:** Autorizar a la Secretaria Administrativa a realizar las erogaciones correspondientes.

**Artículo 4:** Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
**Dra. Cesira Arcando**  
**Diputada Provincial**

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente;

Gerónimo *Momo* Venegas nació en Necochea, un 22 de Agosto de 1941, y falleció en su ciudad natal, el 26 de junio de 2017.-

Fue un trabajador y militante peronista. Fue secretario del interior de la CGT (Confederación General del Trabajo) de Hugo Moyano, como secretario general de la UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores), también presidente de OSPRERA (Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina) y fue el titular de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas y presidente del Grupo Mundial de Trabajadores Agrícolas de la UITA. Militaba en el Partido Fe, una organización política fundada por él y otros dirigentes argentinos.-

El "Momo" fue un hombre que los lugares por los que pasó, los hizo crecer y posicionarse. Le pasó con la UATRE, que cuando llegó al gremio a principios de los 90' agarró un gremio deficitario y con pocos afiliados, dejando hoy día una institución modelo con más de 800.000 trabajadores registrados dentro de la actividad rural.

También con la obra social, OSPRERA, logró llevarle prestaciones a cada uno de los miles de trabajadores rurales que habitan y trabajan a los largo y ancho del interior del país. Siendo una de las primeras 5 obras sociales a nivel de prestaciones en el



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

país.-

A las 62 Organizaciones Peronistas, la agarró tras la muerte del histórico Lorenzo Mariano Miguel, un lugar que era difícil de reemplazar, y el "Momo", logró mantener vivo y potenciar el movimiento político de los gremios.-

A nivel Internacional se destacó al frente de la UITA, ésta es una federación internacional de organizaciones sindicales de los sectores de procesamiento de alimentos, manufactura de bebidas, procesamiento de tabaco, sectores agrícolas y de plantaciones y en las industrias hotelera, de restaurantes y proveedores, comercios y servicios. En 2011 en Ghana (África), fue electo presidente del Grupo Profesional Técnico de Agricultura de la UITA, cargo que ejerció a nivel mundial representando a los trabajadores rurales.-

Por su militancia y tras siete años en el Congreso, impulsó la ley 25.191, sancionada en noviembre de 1999, por la cual se creó el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores), y la Libreta del Trabajador Rural. Los fondos que se recaudan del sector agropecuario, son administrados por los propios actores del campo y vuelven al mismo en beneficios. Conforman su Directorio, la UATRE (en representación de los trabajadores), la Sociedad Rural Argentina, las Confederaciones Rurales Argentinas y la Federación Agraria Argentina.-

En el año 2012, tras haber tomado nota de que con el gobierno de Cristina viuda de Kirchner, no se podía construir ni ser parte, se puso al hombro la epopeya de armar un partido político nacional, que levante y lleve las banderas del peronismo de Juan y Eva Perón. Es así que junto a varios dirigentes, formamos el Partido Fe. Partido que hoy tiene representación en los 24 distritos electorales. Con Diputados Nacionales, Diputados en las provincias, Intendentes, Concejales, representantes en los gobiernos locales, provinciales y nacionales.

Fue con este partido reconocido a nivel nacional, en el año 2015, que junto al Pro, la UCR y la CC-ARI dimos fundación al proyecto CAMBIEMOS, que llevó al Ing. Mauricio Macri al sillón de Rivadavia.-

Es por estos, y muchos más logros, que solicito por su intermedio a mis pares, que se apruebe el presente Proyecto de Resolución.-



**Dra. Cesira Arcando  
Diputada Provincial**